



La Guardia Civil de Luarca identifica a la supuesta autora de cebo con alfileres para perros

- **La patrulla del SEPRONA de Luarca instruyó diligencias por maltrato animal**

7 de junio de 2018, La Guardia Civil de la Comandancia de Oviedo, ha procedido a investigar a una vecina de Luarca como supuesta autora de un delito de maltrato animal.

La Patrulla del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil en Luarca, tuvo conocimiento tras el aviso de un vecino, del hallazgo de un cebo con alfileres en la calle Ribadeo de la localidad de Luarca.

El cebo consistía en un trozo de carne fresca con numerosas alfileres de cabeza redonda y coloreadas, clavadas en él, con el peligro que entraña para cualquier animal que lo ingiera.

Por ello, el SEPRONA de la Guardia Civil de Luarca procedió a la recuperación del cebo y a la inspección de las inmediaciones del lugar por si hubiera alguno más, buscando igualmente algún indicio tendente al esclarecimiento de los hechos y logrando encontrar una pequeña bolsa de plástico arrojada en el suelo, con etiquetado correspondiente a 250 gramos de ternera asturiana para asar, así como datos del establecimiento de venta, fecha y hora.





Nota de prensa

Practicadas gestiones, se consiguió la descripción física de una mujer de la cual se desconocían datos para su localización, asimismo, se pudo determinar que momentos antes de la compra de la carne, ese mismo día, una mujer que coincidía con la descripción física de la sospechosa, había estado comprando alfileres de cabeza redondeada y coloreadas similares a las pinchadas en el cebo.

Posteriormente, la Guardia Civil mantuvo vigilancias en torno al vecindario tratando de localizar a dicha mujer, dando como resultado su identificación y posterior citación en el Cuartel de la Guardia Civil de Luarca, donde en la mañana del día de ayer se le tomó manifestación en presencia de abogado como supuesta autora de delito de maltrato animal en grado de tentativa, al no haber conseguido causar lesiones o la muerte de algún animal de compañía por la acción preventiva del SEPRONA.

Las diligencias instruidas se han entregado en el Juzgado de Instrucción de Luarca.

En el año 2017, por el SEPRONA de la Guardia Civil en la Comandancia de Oviedo, con patrullas en Oviedo, Pola de Lena, Grado, Cangas del Narcea, Luarca y Vegadeo; se han llevado a cabo intervenciones con 88 perros, dando lugar a la tramitación de 170 denuncias por vulneración a la normativa administrativa en el Principado de Asturias en materia de bienestar animal, así como a la investigación de dos personas por supuestos delitos de maltrato animal.

En el año 2018 ya se han instruido diligencias por cuatro delitos de maltrato animal con la investigación de los supuestos autores.

La colaboración ciudadana es el mejor aliado para la detección de supuestos de maltrato animal, tanto animales de compañía como de producción en explotaciones ganaderas, contando la Guardia Civil con el número de teléfono 062 para facilitar informaciones.

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad
de citar fuentes

O.P.C. Oviedo
Carretera Rubín I

CORREO ELECTRONICO
o-cmd-oviedo-opc@guardiacivil.org

